

[illegible]**TOTAL**

800,00

NOTA: EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARA CON ENMENDADURAS O TACHONES

FECHA DE PRESENTACION

AÑO				MES		DÍA	

ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
TASKI S.A. R. U. C. 1790716147001 - RESOLUCION 231 27-03-02

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INFORME DE GERENTE

Quito, 31 de Enero del 2004

Señores

ACCIONISTAS DE RAQUEL BRITO ORTIZ REPRESENTACIONES S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Yo, Raquel del Socorro Brito Ortiz en mi calidad de Gerente-Representante Legal de la Compañía RAQUEL BRITO ORTIZ REPRESENTACIONES S.A., con Expediente en la Superintendencia de Compañías Nro. 4968396 informo los resultados obtenidos durante el Ejercicio Económico del 2003:

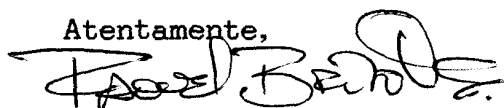
1.- La contabilidad es llevada en forma computarizada por el Lic. Carlos Soto C. Contador Público Autorizado, con Registro Nro. 18.666;

2.- Las declaraciones tanto del Impuesto al Valor Agregado como de Retenciones en la Fuente por Impuesto a la Renta se han presentado oportunamente en el S.R.I. ;

3.- De la lectura de los Balances no se ha podido cumplir los objetivos para los que fueron creados la Empresa, es así que no hemos tenido Ingresos y los Egresos son los necesarios para mantener activa la Compañía los mismos que suman USD \$ 16.516,27 que es el valor de la Pérdida del Ejercicio 2003;

4.- Entrego en este momento una copia de los Balances: Comprobación, Pérdidas y Ganancias y de Situación, para su respectivo estudio y aprobación.

Atentamente,



Raquel Brito Ortiz

C.C. 170538256-0

GERENTE-REPRESENTANTE LEGAL

07 NOV. 2005



 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
José Garzón
C.A.U.

INFORME DE COMISARIO

Quito, 12 de Febrero del 2.004

Señores

ACCIONISTAS DE RAQUEL BRITO ORTIZ REPRESENTACIONES S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Yo, Esther Oliva Guachamín Onofa Contadora con Reg. Nro. 012071, en mi calidad de Comisario de la Empresa RAQUEL BRITO ORTIZ REPRESENTACIONES S.A. con Expediente en la Superintendencia de Compañías Nro. 4968396 referente a la contabilidad por el Ejercicio Económico del 2.003 informo:

1.- La contabilidad es llevada en forma computarizada por el Lic. Carlos Soto C. Contador Público Autorizado, con Registro en el Colegio de Contadores Nro. 18.666, y cumple los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados;

2.- El contador presenta balances de Comprobación, Pérdidas y Ganancias y General desde el 01 de Enero del 2003 hasta el 31 de Diciembre del 2.003;

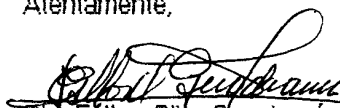
3.- En éste Ejercicio del 2003 no existen valores por Ingresos, tampoco se han utilizado las facturas de venta autorizadas por el S.R.I. lo que respalda la no existencia de Ingresos;

4.- En cuanto a los Egresos, estos están debidamente respaldados con los comprobantes de soporte que justifica el egreso y ascienden al valor de USD \$ 16.516,27;

5.- El valor mas representativo de los Egresos corresponde a la Amortización de Pérdidas de años anteriores por el valor de USD \$ 12.262,40 y la Depreciación de Activos Fijos el valor de USD \$ 446,81;

6.- De la lectura de los balances al 31 de Diciembre del 2.003 éstos cumplen con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y así mismo no se ha encontrado ninguna novedad, por lo que recomiendo a los señores Accionistas la aprobación de los balances del Ejercicio Económico del 2.003 que arrojan una Pérdida de USD \$ 16.516,27 ocasionada principalmente por la no existencia de Ingresos.

Atentamente,


Sta. Esther Oliva Guachamín Onofa
COMISARIO
C.C. 170549368-0

07 NOV. 2003


 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
José Garzón
C.A.U.